

MINISTERIOS

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR. COMISARÍA DE AGUAS. SEVILLA.

2018/1443 Información pública de concesión de aguas públicas. Expte. núm. M-7486/2006.

Anuncio

Se ha presentado en este Organismo la siguiente petición de modificación de características de concesión de aprovechamiento de aguas públicas:

Anuncio – Información Pública

Núm. Expediente: M-7486/2006 (01/2017)

Peticionarios: Entidad Inmobiliaria Ilturgiense S.L. (B23571771)

Uso: Agropecuarios-regadíos (Leñosos-Olivar) de 80 ha

Volumen anual (m³/año): 120.000

Caudal concesional (L/s): 12

Captación:

Nº	T.M.	PROV.	PROCEDENCIA AGUA	M.A.S.	X UTM	Y UTM
1	Marmolejo	Jaén	Subterráneas	Aluvial del Guadalquivir-Curso Alto	401493	4213334

Objeto de la Modificación: Aumento de la superficie regable que pasa de 35,4 ha a 80 ha, con disminución de volumen y caudal otorgado por cambio de cultivo y sistema de riego, pasando de 354.000 m³ y 35,40 l/s anuales a 120.000 m³ y 12 l/s, cambio del punto de toma que pasa de aguas superficiales detraídas del río Guadalquivir a aguas subterráneas procedentes de la M.A.S. Aluvial del Guadalquivir-Curso alto, inclusión de balsa de almacenamiento de 1.000 m³ de capacidad y transferencia de titularidad de la concesión.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 y ss del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, modificado por el R.D. 606/2003 de 23 de mayo, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir del inicio de la publicación de este anuncio, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en la Plaza de España, Sector II. 41071 Sevilla, donde se halla de manifiesto la documentación técnica del expediente de la referencia, o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, a 19 de Marzo de 2018.- El Jefe de Servicio Técnico , VÍCTOR MANUZ LEAL.